

Septiembre, 2007

Alrededor de las 21:00 hrs., llama Paulina, una mujer de 27 años, de profesión enfermera. Inicialmente realiza consultas refiriendo que necesita información para ayudar a uno de sus pacientes. Al indagar, el consejero puede advertir algunas incongruencias en su relato, lo que hace pensar que se trata de un consumo personal y no de un tercero.

Efectivamente, Paulina, luego de una larga conversación, refiere estar consumiendo anfetaminas; al consultar por su historial de consumo, comenta que todo se inició en su etapa universitaria, en que una de sus amigas le comentó que el consumo de anfetaminas era efectivo en la pérdida de peso. Para ese entonces, Paulina se encontraba en el inicio de un trastorno alimentario (bulimia). Como ella refiere "no importaba cuantos esfuerzos hiciera, jamás podía perder peso"; lo anterior se potenciaba con una historia familiar cargada de descalificaciones, exigencias y abandono. Paulina comenta tener una madre altamente exigente en todos los ámbitos, exigencias que de no ser satisfechas se traducían en discursos tendientes a desconfirmar su ser persona.

Al momento del llamado, mantenía una relación de pareja estable, pero disfuncional en términos afectivos, ya que no respondía a sus necesidades emocionales¹, carecía de compromiso y en reiteradas ocasiones incurrió en conductas de infidelidad. A pesar de todo lo anterior, Paulina refiere sentirse incapaz de abandonar la relación, por ser su pololo "lo único que tiene".

A través de la conversación, el consejero intenta redefinir el problema de Paulina, ya que si bien existe un historial de consumo, éste va en directa relación con alteraciones de tipo emocional. De esta manera, se le muestra la necesidad de resolver temáticas familiares y

personales que hasta ahora han dificultado su desarrollo socio emocional.

En efecto y como ella misma comenta, su consumo se incrementa frente a cualquier evento que pueda ser vivenciado como "crisis"; precisamente al momento del llamado, Paulina se encontraba realizando turno en su lugar de trabajo y minutos antes había tenido una fuerte discusión telefónica con su pololo, situación que la llevó a consumir grandes cantidades de alimento: "en ese minuto, sólo quería olvidarme de las cosas que dijo". Sin embargo, al terminar

su episodio de ingesta bulímica, Paulina sintió un enorme sentimiento de culpa, intentó vomitar, sin embargo, no lo logró, recurriendo entonces a la ingesta de pastillas para "apacar" el episodio de "atracción" que acababa de ocurrir.

Es entonces cuando decide llamar a Fonodrogas, intentando comprender al menos en un mínimo grado todo lo que en ese minuto estaba sintiendo.

Al realizar el análisis del llamado es posible identificar una serie de síntomas y signos que dan cuenta de dificultades a nivel emocional, los cuales le impiden resolver los conflictos de manera adecuada, entrampándose en acciones que solo potencian su condición. Así también, su historia afectivo-emocional, nos permite inferir la existencia de un trastorno alimenticio y de consumo, por tanto, enmarcado en el concepto de patología dual.

Como Vittorio Guidano lo plantea², los trastornos alimenticios se caracterizan por patrones de apego ambivalentes, donde el cuidador sintoniza de manera intermitente con las necesidades del niño. Por tal razón el infante no logra sentirse protegido ni confirmado permanentemente, generando de este modo patrones vinculares ambiguos que determinan en la adultez una manera peculiar de relacionarse con sí mismo, los otros y el mundo. En cuanto a la relación con los demás, las personas con trastornos alimentarios, se sienten ignorados o demasiado controladas por las personas significativas para ellos, ya sean padres, novios o esposos.

Por lo anterior es posible comprender la dinámica afectiva de Paulina, quien tiende a involucrarse en relaciones ambiguas y de escasa satisfacción emocional patrón que mantiene la coherencia del sentido de sí misma que hasta ahora ha mantenido.

Del mismo modo, el consumo aparece como un factor de riesgo que potencia su imagen personal de manera negativa, confirmando por lo tanto su ser en el mundo desde una insatisfacción generalizada, incurriendo una y otra vez en conductas autodestructivas enmarcadas dentro de una "profecía autocumplida".

¹ Ruiz Alfredo. Los trastornos de alimentación: anorexia, bulimia y obesidad, 2002. Página Web : <http://www.inteco.cl/temas/t0005b.html>

² Guidano Vittorio. Los Procesos del Self: Continuidad versus discontinuidad. - EN: VI Congreso internacional de Constructivismo en Psicoterapia. Siena, Italia. 2-5 de septiembre de 1998. Página Web: http://www.inteco.cl/articulos/008/doc_esp.htm